



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVENTA
Y SEIS.

implorax al Sr. Sevastian acudir a aquel
Real Tribunal a deducir su Justicia, lo que
hablando por la R. Provision de haberse
venido y veniente para la certificacion, que
se pidio por S. M. al Consejo, que via no
hubiera venido la gracia.

El Sr. Sr. Juan.º Valentin Soriano Dixo:
se conformaba con el dictamen del Sr. Sr.
Juan.º menor, y que el testim.º que se tiene
mandado librar sea tambien conforme
sino de la propuesta hecha por Sr. Sr.
y demas, lo que suplicaba al Sr. Alcalde
maior.

El Sr. Alcalde maior mando se libras
a ambas partes los testim.º que solicitan,
con lo que se concluyo en el Ayuntamiento que
firmaron los Sres. concurrentes, de que
doifuen

[Signature] D.º Cristoval ~~...~~ y ~~...~~

D.º Juan.º Mayor Viuna
Hanez

D.º Juan Josef
Serrano

D.º Fran.º Valentin
Soriano

D.º Sebastian Diaz
de Borja

Juan.º Josep
Horn

Juan.º Acosta
Don Juan.º Torres
Siles